

CIRCULAR No.002-2016

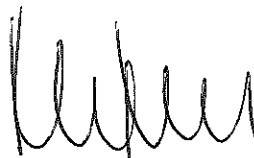
A: Municipalidades del País

DE: Licda. Karla Díaz Lemus
Dirección Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del
Estado, Ministerio de Finanzas Públicas

ASUNTO: Manual de Normas y Procedimientos de Adquisiciones y
Contrataciones

FECHA: 19 de septiembre del 2016

Las entidades reguladas en el artículo 1 de la Ley de Contrataciones del Estado, son las responsables de la emisión, publicación, modificaciones, vigencia y control de su Manual de Normas y Procedimientos de Adquisiciones y Contrataciones, de conformidad con lo regulado en el artículo 80 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, por lo que no se requiere que los mismos se trasladen a ésta Dirección.


Licda. Karla Díaz Lemus
Directora
Dirección Normativa de Contrataciones y
Adquisiciones del Estado
Ministerio de Finanzas Públicas